

**ASUNTO. INFORME SOBRE VALORACIÓN DE SOBRE
2: DOCUMENTACION TECNICA DEL CONCURSO:**

**“SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA
PARA LAS ACTUACIONES DE
CONTROL DE VERTIDOS A LA RED DE
ALCANTARILLADO GESTIONADA POR
HIDRALIA, EN MARBELLA (MALAGA).”**

En cumplimiento de la *cláusula 19 “Criterios de Valoración para la adjudicación de las proposiciones”* del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en el contrato del servicio DE ASISTENCIA TECNICA PARA LAS ACTUACIONES DE CONTROL DE VERTIDOS A LA RED DE ALCANTARILLADO GESTIONADA POR HIDRALIA EN MARBELLA” (PCAP), y conforme a las competencias que D. Paula Martin-Lomeña tiene atribuidas como Jefe de Servicio de Alcantarillado de Marbella, se redacta el presente informe de Valoración de las diferentes ofertas recibidas.

En consecuencia, D. Paula Martin-Lomeña Guerrero, como Jefe Servicio Alcantarillado, emite el presente informe correspondiente del resultado de la calificación de la documentación del “SOBRE NÚMERO 2. DOCUMENTACION TÉCNICA”.

VALORACIÓN TÉCNICA.

Según lo indicado en la cláusula 19 del PCAP apartado B, para la Propuesta Técnica se otorgará una puntuación máxima de 49 puntos, según los siguientes criterios:

B) VALORACIÓN TÉCNICA SUJETA A UN JUICIO DE VALOR.

Se le asignará hasta un máximo de 49 puntos. Su valoración se efectuará conforme a los siguientes criterios:

La valoración técnica de las ofertas presentadas se realizará de acuerdo a los siguientes baremos de puntuación:

1. Medios humanos (hasta 12 puntos).

Se valorará los conocimientos y experiencias del equipo de trabajo presentado de acuerdo a lo indicado en el PPTP.

2. Metodología de trabajo (hasta 10 puntos)

1. Medios Humanos V_{MH} de 0 a 12 puntos.

Se valorara los conocimientos y experiencias del equipo de trabajo presentado de acuerdo a lo indicado en el PPTP

EMPRESA	PUNTOS	COMENTARIOS
AQUAMBIENTE	11	Presenta un equipo altamente cualificado en control de vertidos. Aporta un equipo de apoyo

		muy especializado. Describe con exactitud los trabajos a desarrollar por cada una de las personas que conforman el servicio. Aporta declaración responsable firmada
IRTENE	11	Aporta equipo altamente cualificado en control de vertidos. Sobredimensiona el equipo de trabajo de dedicación completa. Aporta un equipo de apoyo muy especializado. No presenta declaración responsable firmada. Existe alguna incongruencia en el % de dedicación de algún miembro en el documento

2. Metodología de los trabajos. V_{MT} de 0 a 10 puntos.

Se valorará hasta un máximo de 10 puntos la organización de los trabajos. Descripción de las propuesta de la organización y desarrollo de los trabajos exigidos en el pliego PPT; presentaran un plan detallado de la organización y desarrollo de los trabajos, programación, etc

hasta un máximo de 9 puntos la inclusión de cronogramas de trabajo que faciliten la planificación del mismo, en función de la claridad de la exposición y de la idoneidad de los mismos para la prestación del servicio.

En cuanto a la organización de los trabajos y de los procesos de actuación y planificaciones con justificación de los rendimientos estimados en las mismas en las actividades que comprenden el presente contrato

EMPRESA	PUNTOS	COMENTARIOS
AQUAMBIENTE	10	Estudio muy detallado del municipio y sus condicionantes. Presentan diagnóstico real de la calidad del agua residual en la red. Identificación muy exhaustiva del proceso de caracterización de empresas. Alto grado de definición de proceso administrativo. Aportan modelos de actas de inspección. Aportan modelo a utilizar en el historial de cada uno de los expedientes de vertido incluido proceso de digitalización y trazabilidad. Presentan sectorización de la red y propuesta específica del control de calidad del agua que circula por los colectores. Proponen EM concretas.
IRTENE	8	Describen detalladamente todas las labores para la toma de muestras y análisis de las mismas, si bien describen de manera generalizada la caracterización de los vertidos de empresas y la instrucción de los procedimientos administrativos de autorización

		de vertido. No detallan en forma ni número el control del agua residual que circula por colectores. No detallan en número ni forma los trabajos de toma de muestra en la zona de La Represa
--	--	---

3. Medios materiales. V_{MM} de 0 a 10 puntos.

Se valorará hasta un máximo de 10 puntos los medios técnicos equipos, instrumental, vehículos y su equipamiento, así como los equipos auxiliares dispuestos para la realización de los trabajos.

EMPRESA	PUNTOS	COMENTARIOS
AQUAMBIENTE	10	Presentan una relación de maquinaria y medios auxiliares muy completa y exhaustiva. Proponen uso de vehículo eléctrico para preservar el medio ambiente
IRTENE	10	Presentan una relación de maquinaria y medios auxiliares muy completa y exhaustiva

4. Instalaciones V_I de 0 a 8 puntos.

Se valorará hasta un máximo de 8 puntos las instalaciones que disponga el licitador, teniendo en cuenta las dimensiones, características de las instalaciones, almacén cercanía con municipios objeto del contrato

EMPRESA	PUNTOS	COMENTARIOS
AQUAMBIENTE	8	Presentan instalaciones ya implantadas en Marbella, por lo que estarán operativas desde el inicio del contrato. Están dotadas de vestuarios para riesgos biológicos
IRTENE	7	Proponen abrir oficina en Marbella pero no la ubican. El estudio de desplazamiento se realiza desde Málaga

5. Mejoras. V_{ME} de 0 a 9 puntos.

Se valorará hasta un máximo de 9 cualquier mejora que propongan los licitadores, que deberán estar relacionadas con el servicio a prestar. Las

mejoras deberán estar valoradas económicamente. Los puntos se otorgarán en función de la calidad y cuantía de las mejoras presentadas, destacando especialmente todas aquellas innovaciones tecnológicas orientadas hacia una mayor sostenibilidad ambiental.

EMPRESA	PUNTOS	COMENTARIOS
AQUAMBIENTE	9	Presentan 7 mejoras muy orientadas a innovaciones tecnológicas que aportan al servicio un gran valor añadido
IRTENE	2	Las mejoras no se han valorado económicamente. La mayoría de las mejoras propuestas están ya incluidas en los trabajos propios del servicio prestar

RESUMEN DE PUNTUACIONES DE CRITERIOS:

Una vez analizados estos aspectos anteriormente indicados, se sumarán las puntuaciones obtenidas para cada uno de los criterios técnicos reseñados:

$$V_T = V_{MH} + V_{MT} + V_{MM} + V_I + V_{ME}$$

Por lo tanto, la puntuación técnica resultante es:

EMPRESA	PUNTOS
AQUAMBIENTE	48
IRTENE	38

Lo que se traslada para que conste y surta a los efectos oportunos en Marbella a 21 diciembre de 2018



Fdo.: D. Paula Martín-Lomeña Guerrero
 Jefe Servicio Alcantarillado Marbella
 Hidralia, S.A.